

## **JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

### **COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

En Santiago, a 6 de Noviembre de 2015, siendo las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en esta ciudad, Avenida Rosario Norte N° 555, Piso 14, comuna de Las Condes, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de **Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos** (la "Sociedad"), presidida por don Jaime Martí Fernández, Vicepresidente de la Sociedad, con la asistencia del Gerente General don Eduardo Aldunce Pacheco, quien actuó como secretario de actas, y de los accionistas que representaban las acciones que a continuación se indican:

<b>Compass Group Chile Inversiones Limitada y Compañía en Comandita por Acciones,</b> representada por don Daniel Navajas Passalacqua y por don Cristián Mac Lean Ramírez, por	1.048.950 acciones
<b>Compass Group Investments Advisors,</b> representada por don Erwin Merino Seguel y por don Cristián Mac Lean Ramírez, por	1.050 acciones
<b>Total acciones representadas</b>	<b>1.050.000 acciones</b>

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a 1.050.000 acciones, que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad.

#### **1. PODERES.**

Se aprobaron, por unanimidad, los poderes presentados a la Junta.

#### **2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.**

El señor Presidente manifestó que, encontrándose representadas en esta Junta 1.050.000 acciones, correspondientes al 100% de las acciones emitidas y suscritas, declaraba legalmente constituida la Junta.

#### **3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.**

El señor Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de las siguientes circunstancias:

- 3.1.** Que la convocatoria a la Junta Extraordinaria de Accionistas fue efectuada por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 5 de Noviembre de 2015.

3.2. Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad, las que se encontraban debidamente representadas en la Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.

3.3. Que los concurrentes firmaron la Hoja de Asistencia y que todos ellos representaban accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

4. **FIRMA DEL ACTA.**

Se acordó por unanimidad que el acta que se levante de la Junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella.

5. **VOTACIÓN.**

El señor Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas fuere realizada por aclamación.

6. **ELECCIÓN DE NUEVO DIRECTORIO.**

El señor Presidente señaló que de conformidad a los acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de Septiembre de 2015, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 25 de Septiembre de 2015 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, se disminuyó el número de miembros del Directorio de la Sociedad, pasando de estar integrado por 6 a 5 directores.

En virtud de lo anterior, el señor Presidente indicó que la Junta tenía por objeto someter a la consideración de los señores accionistas la designación de los nuevos directores de la Sociedad quienes asumirán sus funciones una vez que entren en vigencia las modificaciones a los estatutos de la Sociedad acordadas en la Junta Extraordinaria de Accionistas antes mencionada, lo que ocurriría a contar de la fecha en que la Superintendencia de Valores y Seguros (la "Superintendencia") emita la Resolución Exenta que apruebe dichas modificaciones.

Para tales efectos, se propuso designar como nuevos directores de la Sociedad en los términos indicados a los señores Jaime de la Barra Jara, Jaime Martí Fernández, Alberto Etchegaray de la Cerda, Carlos Hurtado Rourke y Daniel Navajas Passalacqua.

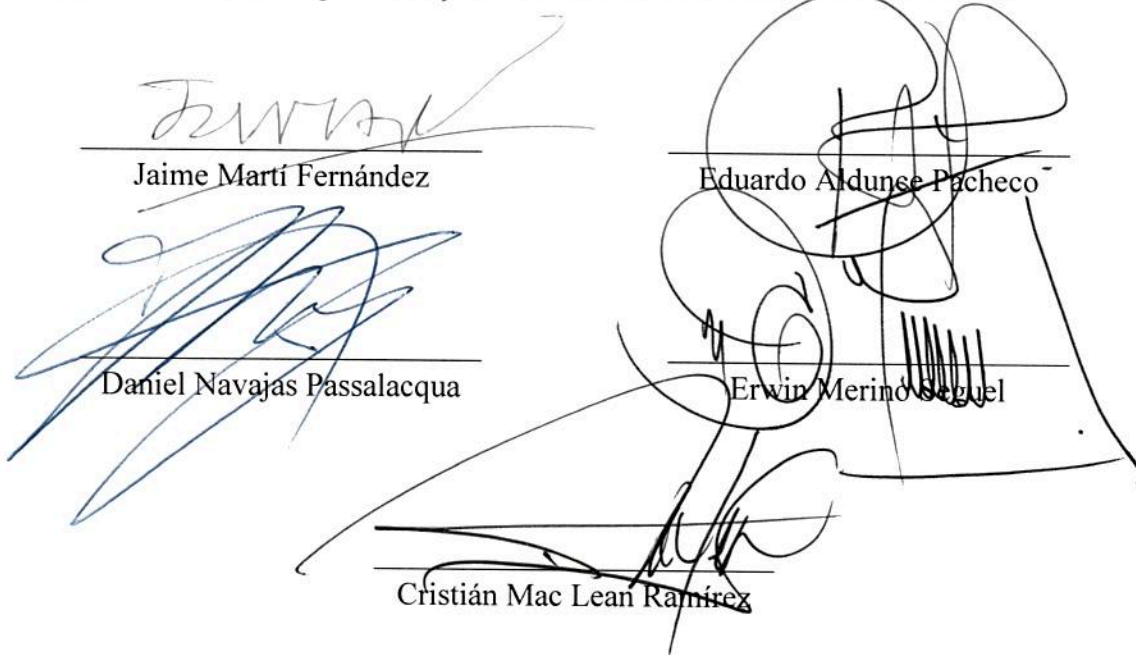
Luego de conocidos los antecedentes expuestos por el señor Presidente, la Junta, por unanimidad de los accionistas, acordó designar como miembros del Directorio de la Sociedad a las siguientes personas, quienes asumirán sus funciones a contar de la fecha en que la Superintendencia emita la Resolución Exenta que apruebe las modificaciones introducidas a los estatutos sociales acordadas en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de Septiembre de 2015:

- Jaime de la Barra Jara;
- Jaime Martí Fernández;
- Alberto Etchegaray de la Cerda;
- Carlos Hurtado Rourke; y
- Daniel Navajas Passalacqua.

7. **TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.**

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por todos los asistentes a ella, sin esperar su posterior aprobación y, además, facultar al Presidente de la Sociedad, a su Gerente General y a los señores Víctor Barros Echeverría y Andrea Rojas García para que, actuando conjunta o separadamente cualquiera de ellos, procedan a reducir a escritura pública el todo o parte del acta de la Junta y remitan a la Superintendencia copia del acta que se levante de la misma.

No habiendo otras materias que tratar y siendo las 12:15 horas se levantó la sesión.



Jaime Martí Fernández

Eduardo Aldunze Pacheco

Daniel Navajas Passalacqua

Erwin Merino Seguel


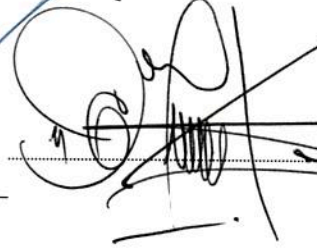
Cristián Mac Lean Ramírez

**COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**CELEBRADA CON FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2015**

**HOJA DE ASISTENCIA**

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
<b>Compass Group Chile Inversiones Limitada y Compañía en Comandita por Acciones</b> , representada por don Daniel Navajas Passalacqua y por don Cristián Mac Lean Ramírez, por	1.048.950 acciones	
<b>Compass Group Investments Advisors</b> , representada por don Erwin Merino Seguel y por don Cristián Mac Lean Ramírez, por	1.050 acciones	
<b>Total acciones representadas</b>	<b>1.050.000 acciones</b>	